

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CASTROPLAST S A** con RUC. # 0991509402001 Y EXPEDIENTE # 84462 EFECTUADA EL DIA 14 DE Marzo DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, a las Nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Calle José Mascote 1727 entre Alcedo y Colon previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. **JAIME EMILIO CASTRO PANTALEON** Con C.C. # **090719730-5**
Con el 95% de las Acciones \$ 1900,00

La Sra. **CASTRO CARLOT FATIMA CRISTINA** Con C.C. # **092205735-1**
Con el 5% de las Acciones \$ 100.00

La Sra. **CARLOT REYES MARIA CRISTINA** Con C.C. # **092205735-1**
Con el 00,00%

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 2000,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión Sr. **JAIME EMILIO CASTRO PANTALEON** Con C.C. # **090719730-5** Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma La Sra. **CASTRO CARLOT FATIMA CRISTINA** Con C.C. # **092205735-1**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

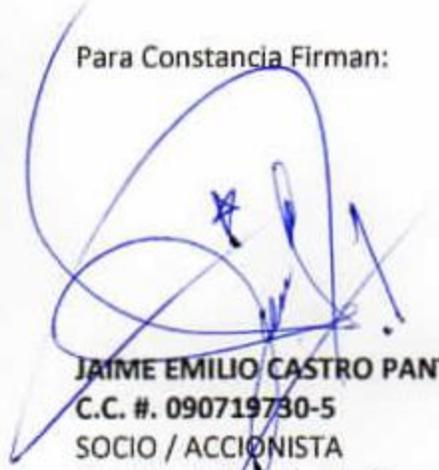
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017;
2. Aprobación del informe del Gerente General;
3. Aprobación del informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



JAI ME EMILIO CASTRO PANTALEON
C.C. #. 090719730-5
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



CASTRO CARLOT FATIMA CRISTINA
C.C. #. 092205735-1
SOCIO / ACCIONISTA
Secretaria de la Junta General De Accionistas